

✓ **WERT HACE UN GUIÑO A LOS RECTORES Y TRASLADA EL CONFLICTO CON LOS ESTUDIANTES A LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS**

El jueves, 7 de junio tuvo lugar el Consejo de Universidades extraordinario, presidido por el Ministro Wert, para tratar el tema del RD 14/2012. Una vez más el gobierno del PP vulnera el Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP) con la complicidad de los rectores, pues las materias que afectan a las condiciones de trabajo y a las retribuciones de los funcionarios, cuya regulación exija norma con rango de ley son objeto de negociación colectiva, según el EBEP.

Este punto de la Ley 7/2007, suele ser ignorado sistemáticamente en el Sistema Universitario Español. Hace ya algunos meses se solicitó la convocatoria de la Mesa Sectorial, pero ese "sincero, abierto, y honesto" diálogo que quiere iniciar el Sr. Ministro con los rectores, no está dispuesto a iniciarlo con los representantes legítimos del personal de las universidades.

Además, el Sr. Ministro ha decidido trasladar a las Comunidades Autónomas el conflicto que él mismo ha creado con los estudiantes. No está dispuesto a modificar ni una línea del RDL 14/2012, en lo que se refiere a los precios públicos de las matrículas universitarias. Ni siquiera ha entrado a solucionar las posibles transitorias para los estudiantes en curso, teniendo en cuenta que los estudiantes extracomunitarios pueden llegar a pagar unos 9000 euros al año en concepto de matrícula.

Tendremos que esperar a ver la reacción de los rectores en sus respectivas Comunidades Autónomas, a ver si hacen presión, dan plantones y actúan como lobby, como a nivel estatal, o si lo del pasado 23 de mayo era una simple pataleta por no sentirse protagonistas.

Es el momento de que demuestren que esas tibias manifestaciones se van a convertir en auténticas medidas de presión, para que la subida de tasas no lleve a muchos estudiantes fuera del sistema y no desaparezcan la mayoría de los másteres que tanto trabajo ha costado crear. Necesitamos rectores fuertes y comprometidos, no marionetas de las circunstancias económicas.

El gobierno ha decidido unilateralmente que muchas familias se endeuden aún más, si cabe, y les anuncia a muchas otras que sus hijos no podrán estudiar en la universidad por falta de recursos.

Parece ser que el Régimen de Dedicación del PDI va a ser "negociado" por los rectores con el Ministerio. De momento sabemos que a algunos, este modelo de "negociación" les parece bien. Así que quedamos a la espera de los acontecimientos, que de momento prometen.

CCOO sigue luchando para que en un momento de crisis y con casi un 50% de paro juvenil no se aumenten los precios públicos.

CCOO sigue luchando para que el Régimen de Dedicación docente sea objeto de negociación colectiva y como tal, sea tratado en las respectivas Mesas de Negociación.

